

EPIDEMIOLOGIA

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

VOLUMEN 5

ENERO 1990

NUMERO 1

CONTENIDO

Encuesta Nacional de Salud <i>El consumo de bebidas alcohólicas</i>	1
<i>Información estadística de enfermedades transmisibles</i>	12

ENCUESTA NACIONAL DE SALUD

El consumo de bebidas alcohólicas

Graciela Solache-Alcaraz*, Roberto Tapia-Conyer*
Graciela León*, Federico Lazcano*, Víctor Borja**

INTRODUCCION

Una visión retrospectiva del estudio del consumo de bebidas alcohólicas muestra que el problema principal al que se han enfrentado los investigadores ha sido la definición del alcoholismo. A partir de los años cuarenta y cincuenta, se hizo manifiesta la asociación del alcoholismo con los patrones culturales de la sociedad y se elaboraron las primeras definiciones que incluían estos aspectos. Posteriormente, durante el decenio de los sesenta, se recurrió a la ayuda de otras disciplinas científicas como la antropología, la sociología, la historia y la epidemiología, para comprender el uso y consumo de alcohol en

distintos grupos sociales y en el individuo.¹ A pesar de lo anterior, en la actualidad, aún persiste la falta de unificación de criterios para definir al alcoholismo o síndrome de dependencia al alcohol; las más utilizadas son las definiciones de la décima revisión de la Clasificación Internacional de Enfermedades (ICD 10) de la Organización Mundial de la Salud y la propuesta por el Diagnostic Statistical Manual of Mental Disorders (DSM-III), de la American Psychiatric Association.

En la epidemiología se han establecido dos tipos de corrientes para el estudio del alcoholismo: la de la tipología clínica y la otra inte-

* Dirección General de Epidemiología, Secretaría de Salud.

** Instituto Nacional de Salud Pública, Secretaría de Salud.

resada por los riesgos asociados con el consumo.¹ En México, existe una gran tradición en estudios con enfoque social del problema²⁻¹⁴; sin embargo, no hay antecedentes de estudios epidemiológicos que sean representativos a nivel nacional y que aborden aspectos tales como los factores asociados al consumo, diferencias en grupos de alto riesgo, y la distribución poblacional del hábito. El presente trabajo aborda algunos de estos temas para así contribuir al conocimiento de este problema entre la población mexicana.

METODOLOGIA

La Encuesta Nacional de Salud fue realizada durante 1986-1987 por la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud, en una muestra de 54,000 viviendas distribuidas en todo el territorio nacional, tanto en área urbana como rural. Proporcionó información sobre factores de riesgo, situación de salud, uso y demanda de servicios de salud de los individuos que habitan en la República Mexicana, así como variables de contexto ecológico, demográfico y sociocultural. Los datos se recolectaron por medio de una entrevista estructurada con un informante calificado de cada hogar en muestra, de preferencia al ama de casa.

En cuanto al estudio de los factores de riesgo, en el instrumento de recolección se incluyeron preguntas sobre el hábito de beber, y la preocupación que causa en el hogar la forma de beber de sus miembros, como indicador de la problemática social asociada al consumo de bebidas alcohólicas. No se pretendió investigar el patrón de consumo de bebidas alcohólicas o estimar la prevalencia de dependientes al alcohol. Para lo anterior, el entrevistado respondía, primero, si algún integrante del hogar de 12 años en adelante, ingería bebidas alcohólicas, independientemente de la fre-

cuencia, cantidad y tipo de bebida consumida y, segundo, si al informante le preocupaba o no la manera de beber de estos miembros del hogar.

En base a lo anterior, se clasificó a la población en tres grupos:

- a) **Los no bebedores**, como aquellas personas que no ingieren bebidas alcohólicas.
- b) **Los consumidores que beben en forma no preocupante**, como aquellos individuos que sí toman bebidas alcohólicas, pero que su manera de beber no causa preocupación al informante.
- c) **Los consumidores preocupantes**, como aquellos cuya forma de beber sí causa preocupación al informante.

Con el propósito de mostrar las características de la población mexicana que tiene mayor riesgo de presentar "consumo preocupante" de bebidas alcohólicas, se estimaron inicialmente las prevalencias crudas para algunas variables seleccionadas.

Posteriormente, se calcularon los riesgos relativos para cada variable; esta es una medida que relaciona la proporción de personas que consumen bebidas alcohólicas de manera preocupante entre las que poseen alguna de las características investigadas, con la proporción de personas que consumen bebidas alcohólicas de manera preocupante que no poseen esa característica.

Dado que la edad es una variable que puede confundir la asociación de la mayoría de las variables investigadas con el consumo de bebidas alcohólicas, los riesgos relativos (o razones de prevalencia), fueron ajustadas o controladas por edad, mediante análisis estratificado y usando el estimador de Mantel y Haenzel.¹⁵

Para facilitar la interpretación de los resultados, los riesgos relativos fueron convertidos a prevalencias de consumo preocupante de bebidas alcohólicas mediante el producto de

estos riesgos relativos por la prevalencia en la categoría de referencia.

Debido a que en este momento no contamos con las estimaciones de varianza y el esquema de muestreo no es autoponderado, no fue posible el uso de estadísticos para prueba de hipótesis en las asociaciones investigadas.

RESULTADOS

La muestra permitió obtener el perfil estadístico de la población nacional de 12 años y más, que suma 55.7 millones de individuos, siendo el 52 por ciento mujeres y el 48 por ciento hombres. Por grupos etáreos, el 70 por

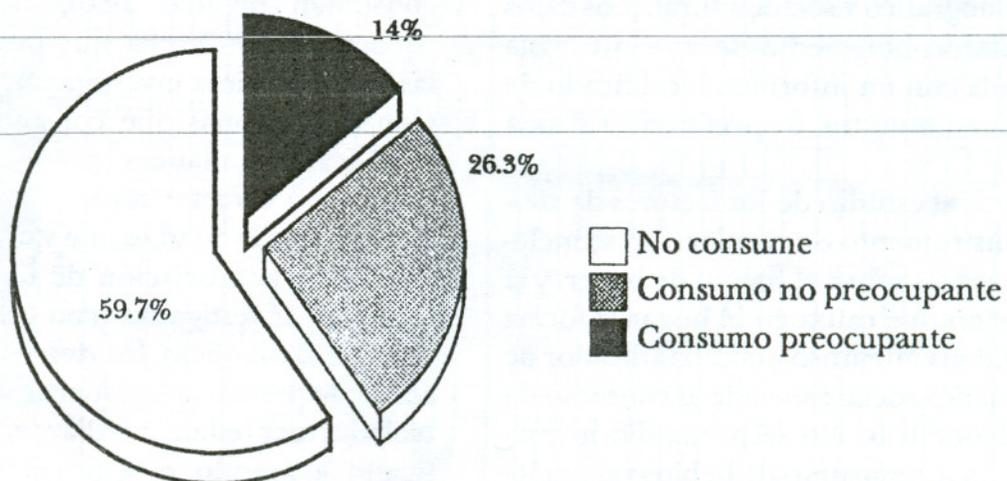
ciento de la población se encuentra entre los 12 y los 39 años de edad.

En relación al consumo de bebidas alcohólicas en el sexo masculino, 11 millones de individuos las consumen, lo que representa el 40 por ciento de los hombres; de estos, el 26 por ciento consume en forma no preocupante, y el 14 por ciento lo hace de manera preocupante. El porcentaje de no bebedores es del 60 por ciento (gráfica 1).

En cuanto a los grupos etáreos, para el sexo masculino, el 1 por ciento de los jóvenes de 12 a 17 años consumen alcohol en forma preocupante; en el grupo de 18 a 29 años, el 14 por ciento consume y preocupa; en el grupo de 30 a 39 años y en el de 40 a 49, causa preocupa-

Gráfica 1

Encuesta Nacional de Salud
Población masculina de 12 años y más según consumo de alcohol



FUENTE: Dirección General de Epidemiología. 1986

ción el 33 por ciento y 24 por ciento, respectivamente; de los 50 a 59 años la proporción de bebedores preocupantes es de 20 por ciento; de los 60 a 69, de 14 por ciento, y de 70 años en adelante, de 10 por ciento. Un hallazgo importante es que la prevalencia de consumo de al-

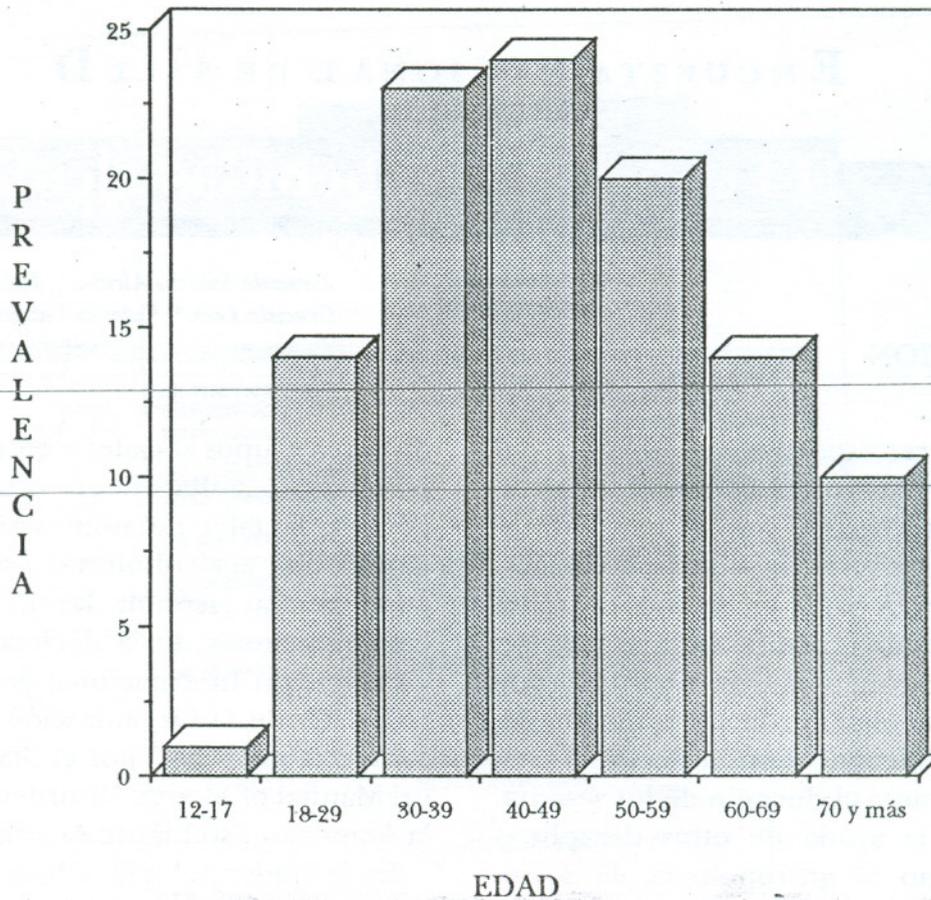
cohol (preocupante o no) en los jóvenes de 12 a 17 años, alcanza el 12 por ciento, (gráfica 2).

A diferencia de lo esperado,^{7,9} encontramos que no son los hombres solteros, viudos o divorciados, quienes presentan prevalencias de consumo preocupante más elevadas; en base a

Gráfica 2

Encuesta Nacional de Salud

Prevalencia de consumo preocupante de alcohol en el sexo masculino, según edad.



FUENTE: Dirección General de Epidemiología, 1986

las prevalencias controladas por edad, se encontró que los hombres casados tienen la prevalencia de consumo preocupante más alta, 1.6 veces mayor que los solteros, mientras que

los divorciados y viudos tienen razones de 1.4 y 1.2, respectivamente (cuadro 1).

De acuerdo a lo encontrado por otros investigadores,^{7,2,16} observamos que aquellos indivi-

Cuadro 1**Encuesta Nacional de Salud**

Prevalencia de consumo preocupante de alcohol
en la población masculina de 12 años y más, según estado civil.

Estado Civil	Prevalencia*	Razón de Prevalencia
Soltero	7	1
Casado	11	1.58
Divorciado	9	1.39
Viudo	8	1.22

* Prevalencia por cien, ajustada por edad.

FUENTE: Dirección General de Epidemiología, 1986

duos que no tienen ninguna escolaridad presentan una prevalencia de consumo preocupante de alcohol 3.2 veces mayor que aquellos que cuentan con educación superior; los

hombres con educación básica presentan una prevalencia 2.7 veces más alta y los individuos con educación media tienen una prevalencia de consumo 1.5 veces mayor (cuadro 2).

Cuadro 2**Encuesta Nacional de Salud**

Prevalencia de consumo preocupante de alcohol
en población masculina de 12 años y más
según escolaridad

Escolaridad	Prevalencia*	Razón de Prevalencia
Educación superior	8	1
Educación media-superior	12	1.54
Educación básica	22	2.72
Sin educación básica	26	3.23

* Prevalencia por cien, ajustada por edad.

FUENTE: Dirección General de Epidemiología, 1986

En cuanto a la situación laboral, la prevalencia más alta es en los hombres que trabajan y la más baja, en los que se dedican al hogar* quienes tienen prevalencias de consumo de menos de la mitad en comparación de aquellos que si trabajan.

Como se observa en el cuadro 3, en la población masculina el riesgo de fumar y la cantidad de cigarrillos consumida se asocia al con-

sumo preocupante; los fumadores leves y moderados presentan prevalencias de más del doble de los no fumadores, y quienes fuman más de una cajetilla al día tienen prevalencias de consumo preocupante de alcohol casi tres veces más altas que los no fumadores.

Conforme a lo notificado por otros autores en los estudios realizados en poblaciones específicas,^{7,2,16} la ingestión de bebidas alcohólicas a

Cuadro 3

Encuesta Nacional de Salud

Prevalencia de consumo preocupante de alcohol en la población masculina de 12 años y más, según hábito tabáquico

Cigarrillos	Prevalencia*	Razón de Prevalencia
No fuma	8	1
1-10	19	2.34
11-20	21	2.58
21 y más	24	2.98

* Prevalencia por cien, ajustada por edad.

FUENTE: Dirección General de Epidemiología, 1986

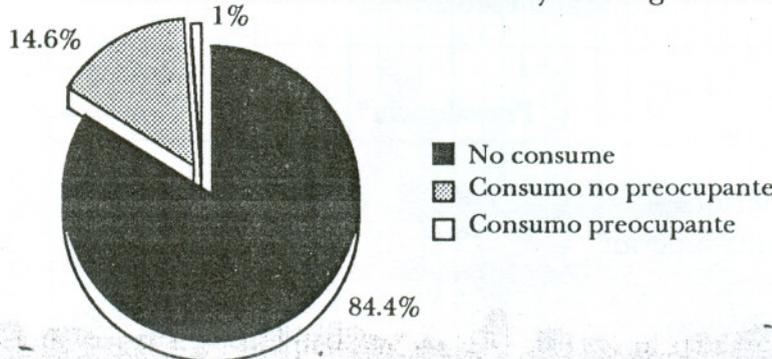
nivel nacional es más notoria entre los hombres que entre las mujeres. En el país, aproximadamente 4.5 millones de mujeres consumen bebidas alcohólicas, es decir, el 16 por ciento de las mujeres de 12 años y más; 15 por

ciento toman sin causar preocupación y 1 por ciento beben de manera preocupante. El porcentaje de mujeres no bebedoras es de 84 por ciento (gráfica 3).

Gráfica 3

Encuesta Nacional de Salud

Población femenina de 12 años y más según consumo de alcohol

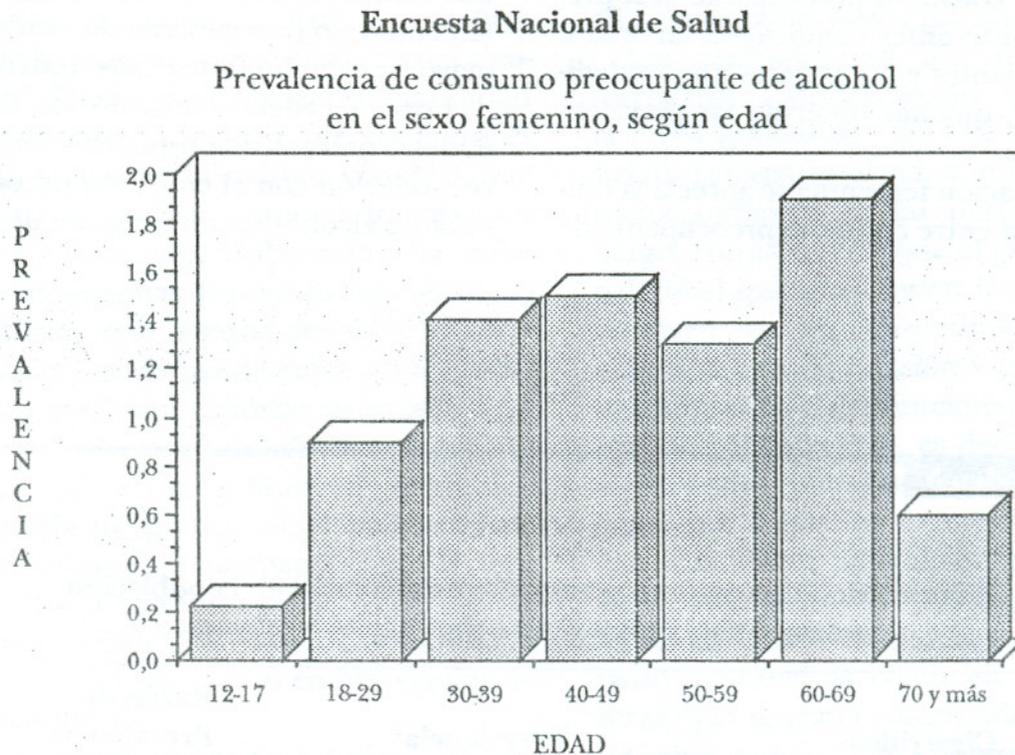


FUENTE: Dirección General de Epidemiología, 1986

* Los hombres que se dedican al hogar, se refieren a personas del sexo masculino que realizan labores domésticas en su hogar, y no tienen una ocupación remunerada.

En el grupo femenino, las prevalencias de consumo aumentan con la edad, observándose las cifras más altas entre los 60 y 69 años, (gráfica 4).

Los estados civiles en donde se presentan las prevalencia de consumo preocupante más elevadas son las divorciadas y las viudas, con prevalencias 1.9 y 1.5 veces más altas respecto a las solteras, (cuadro 4).

Gráfica 4

FUENTE: Dirección General de Epidemiología, 1986

Cuadro 4

Encuesta Nacional de Salud
Prevalencia de consumo preocupante de alcohol en población femenina
de 12 años y más, según estado civil

Estado Civil	Prevalencia*	Razón de Prevalencia
Soltera	0.5	1
Casada	0.6	1.28
Divorciada	0.9	1.89
Viuda	0.7	1.48

* Prevalencia por cien, ajustada por edad.

FUENTE: Dirección General de Epidemiología, 1986

En la población femenina se observó que el grupo de personas sin educación básica presentan la prevalencia de consumo preocupante más alta, con una razón de 1.5 en relación a quienes poseen educación superior.

En cuanto a la condición laboral, en el sexo femenino, el consumo preocupante está presente en las diferentes condiciones laborales, son las estudiantes y las mujeres que se dedican al hogar, quienes observan las prevalencias más bajas.

En la población femenina se aprecia la misma asociación entre consumo preocupante de

alcohol y tabaquismo que la reportada en los hombres, pero con incrementos más acentuados; las fumadoras leves tienen una prevalencia casi cinco veces más alta que las no fumadoras, las fumadoras moderadas tienen una prevalencia 7.7 veces superior y las mujeres que fuman 21 o más cigarrillos al día, presentan consumo preocupante de alcohol 20 veces mayor que las no fumadoras, (cuadro 5).

Los antecedentes migratorios, de enfermedades crónicas y de hospitalización no mostraron relación con el consumo preocupante de bebidas alcohólicas en ninguno de los grupos.

Cuadro 5**Encuesta Nacional de Salud**

Prevalencia de consumo preocupante de alcohol en la población femenina de 12 años y más, según hábito tabaquico

Cigarrillos	Prevalencia*	Razón de Prevalencia
No fuma	1	1
1-10	5	4.91
11-20	8	7.72
21 y más	20	19.94

* Prevalencia por cien, ajustada por edad.

FUENTE: Dirección General de Epidemiología, 1986

COMENTARIO

Se debe tener en cuenta que la definición del problema a ser analizado y la metodología empleada, determinan qué individuos forman parte del grupo en estudio e influyen en las prevalencias encontradas. Esto es particularmente cierto en relación al estudio del alcoholismo.¹⁷ El informe de preocupabilidad puede ser un indicador de bebedores problema aún cuando existen variables que pueden estar asociadas con el trabajo por parte del informante; Haberman¹⁸ ha señalado que las personas de nivel socioeconómico alto notifican con menor frecuencia tener problemas con su forma de beber y que los entrevistados prefieren reportar su propio consumo problemático que el de otras personas del hogar. Al respecto, Mulford¹⁹ comunicó que la escala de preocupabilidad identifica, como bebedores preocupantes, al 74 por ciento de los integrantes de un grupo de alcohólicos conocidos de nivel socioeconómico bajo, y sólo al 35 por ciento en los grupos de niveles más altos.

La Encuesta Nacional de Salud se basó en las experiencias de otros países que realizan encuestas de esta naturaleza, en donde diversos autores han observado que este método aporta cifras confiables y es operativo para identificar bebedores problema.^{20,21,12,22}

La Encuesta, al ser la primera en su tipo en México, ha proporcionado información epidemiológica única, al obtener información de nivel basal sobre la prevalencia nacional de consumo de bebidas alcohólicas en la población de 12 años en adelante, prevalencias que, de acuerdo a lo arriba señalado, pueden inclusive estar subestimando el problema. Destaca el hecho de que el consumo entre los jóvenes menores de 18 años en quienes es ilegal, sea

alto y además, ya presentan consumo preocupante de bebidas alcohólicas. De la misma manera, es un hallazgo relevante que la tercera parte de la población masculina de 30 a 39 años bebe en forma preocupante.

Los resultados aquí presentados abren interrogantes sobre los factores que determinan la preocupabilidad. En este trabajo ya se ha hecho referencia al papel que tiene el nivel socioeconómico de las personas. Sin embargo, consideramos que el grado de preocupabilidad que manifiestan los individuos que conviven con un consumidor de bebidas alcohólicas está en relación a tres condiciones: primera, el nivel de "funcionalidad social" que presente el individuo, es decir, que mientras el bebedor mantenga los patrones socialmente aceptados de integración familiar y responsabilidad laboral, no aparecerá entre sus convivientes, la preocupación por su forma de beber. Segunda, las consecuencias tanto económicas como en la salud, entre otras, que tenga el consumidor por su forma de beber, también van a determinar el nivel de preocupabilidad en su familia. Tercera, el consumo de alcohol de los hombres en edad productiva, casados y laboralmente activos, causa preocupación, probablemente por ser percibido como un riesgo para la estabilidad familiar.

Una población con las características que presentan los resultados de esta Encuesta, constituye un grupo en donde se deben instrumentar acciones preventivas amplias e integrales que hagan consciente a la familia sobre la importancia que tiene la detección temprana del alcoholismo, de su manejo y sobre todo, de la relevancia que tiene la prevención del problema.

REFERENCIAS

1. Guimaraes, GL.: Epidemiología del uso y consumo de bebidas alcohólicas. Delimitación y objetivos. Rev. Salud Mental, Vol. XII No. 2: 13-19, 1989.
2. Cabildo, H., y col.: Encuesta sobre hábitos de ingestión de bebidas alcohólicas. Rev. Salud Pública de México Vol. XI No. 6: 759-769, 1969.
3. Calderón, G.: Respuesta de la comunidad a los problemas relacionados con el alcohol. El Alcoholismo en México, Vol. I: 41-47. Fundación de Investigaciones Sociales, A.C., 1982.
4. Campillo, C.: Los problemas relacionados con el alcohol en México y estrategias para prevenirlos. El Alcoholismo en México, Vol. I: 165-168. Fundación de Investigaciones Sociales, A.C., 1982.
5. Casillas, L.: La ingestión de bebidas alcohólicas en una muestra de estudiantes universitarios. El Alcoholismo en México, Vol. II: 219-233. Fundación de Investigaciones Sociales, A.C., 1982.
6. Castro, ME., y col.: Disponibilidad, consumo y problemas en materia de alcohol y de estupefacientes entre los estudiantes de México y Canadá. Boletín de Estupefacientes, Vol. XXI No. 1: 41-48, 1979.
7. De la Parra, CA., y col.: Prevalencia del consumo de alcohol en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. Rev. de la Enseñanza e Investigación en Psicología. Vol. II: 236-245, 1980.
8. Guimaraes, GL.: Consumo de alcohol en cuatro facultades de la Ciudad Universitaria. Rev. de Salud Mental, Vol. X No. 2: 85-86, 1987.
9. Medina-Mora, ME.: El Consumo de alcohol en la población del D.F. Rev. Salud Mental, Vol. XXII No. 3: 281-288, 1980.
10. Medina-Mora, ME., y col.: Extensión del consumo de alcohol en la población de La Paz, Baja California Sur. Cuadernos Científicos CEMESAN, No. 12: 193-204, 1980.
11. Medina-Mora, ME.: El consumo de alcohol en México y problemas asociados. Rev. Salud Mental, Vol. X No. 4: 81-91, 1987.
12. Natéra, G., y Orozco, C.: Opiniones sobre el consumo de alcohol en una comunidad semi-rural. Rev. Salud Pública de México, Vol. XXIII: 473-482, 1981.
13. Natera G., y Terroba, G.: Prevalencias del consumo de alcohol y variables demográficas asociadas en la Cd. de Monterrey, N.L. Rev. Salud Mental, Vol. V: 82-86, 1982.
14. Rosovsky, H.: Public health aspects of the production, marketing, and control of alcoholic beverages in Mexico. Contemporary Drug Problems, Vol. XII No. 4: 659-678. Federal Legal Publications, Inc. Winter, 1985.
15. Kleinbaum, DG., y col.: Epidemiologic research principles and quantitative methods. Ed. Van Nostrand Reinhold Company, pag. 333-351. 1982.
16. Medina-Mora, ME., y col.: Patrones de consumo de alcohol y síntomas de dependencia en una región del centro de la República Mexicana. Rev. Latinoamericana sobre Alcohol y Drogas. pag. 47-56, 1989.
17. Edwards, G.: Epidemiology applied to alcoholism. A review and examination of purposes. Quart. Journal Study Alcoholism, Vol. XXXIV: 28-56. 1973.
18. Guze, SB., y col.: The drinking history. A comparison of reports by subjects and their relatives. Q. J. Stud. Alcohol. 24: 249-260. 1963.
19. Mulford, HA., y Miller, DE.: Preoccupation with alcohol and definitions of alcohol; a replication study of two cumulative scales. Quart. J. Stud. Alc. 24: 682-696, 1963.
20. Jackson, JK: The definition and measurement of alcoholism. Technique scales of preoccupation with alcohol and psychological involvement. Quart. J. Stud. Alc. 1957, 18: 240-262.
21. Mulford, HA., y Wilson, RW.: Identifying problem drinkers in a household health survey; a description of field procedures and analytical techniques designed to measure the prevalence of alcoholism. U.S. National Center for Health Statistics, Ser. 2, No. 16, Washington, D.C., U.S. Govt. Print. Off., 1966.
22. Smart, RG., y Liban, CB.: Alcohol consumption as estimated by the informant method; a household survey and sales data. Journal of Studies on Alcohol, Vol. XLIII No. 9: 1020-1027, 1982.

CONSEJO ASESOR EN EPIDEMIOLOGÍA

El Consejo Asesor en Epidemiología (CAE) es un grupo independiente de investigadores creado por la Secretaría de Salud y financiado conjuntamente por la fundación Rockefeller. El CAE fue constituido en julio de 1989 con la finalidad de: (1) proporcionar asesoría y recomendaciones sobre programas para la prevención de enfermedades y promoción de la salud y (2) promover investigaciones relacionadas con estos programas.

CONVOCATORIA

A los profesionales de la investigación biomédica, clínica, en salud pública, psicología, antropología, demografía, economía, sociología y otras disciplinas relacionadas con la prevención de enfermedades y promoción de la salud, a presentar proyectos para el financiamiento de investigación en las siguientes áreas.

- Enfermedades infecciosas
- Cáncer y enfermedades crónico-degenerativas
- Salud reproductiva
- Alcoholismo, tabaquismo y drogadicción
- Salud ambiental
- Calidad y accesibilidad de los servicios de salud.

Todas las solicitudes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Los proyectos deberán contener: antecedentes, justificación, objetivos, metodología, plan de trabajo y presupuesto anual. La extensión máxima será de 10 cuartillas a doble espacio.
2. Los currícula de los investigadores deberán enviarse como anexos.
3. Las solicitudes deberán acompañarse de una carta de presentación de la autoridad encargada de las labores de investigación de la institución responsable, en la que se indique la aceptación de la responsabilidad del manejo administrativo de la subvención.
4. Las investigaciones deberán someterse a las condiciones establecidas en el Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación Para la Salud, de la Secretaria de Salud.
5. Los trabajos deberán ser recibidos en el apartado postal 22-762, México 14000 D.F., antes del 30 de abril de 1990.
6. Los dictámenes serán enviados por correo a los titulares de cada proyecto el 30 de junio de 1990.

Para mayor información, comunicarse al teléfono 534-72-03.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SISTEMA NACIONAL DE SALUD
INFORME COMPARATIVO DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES

1987 - 1988

AGRUPAMIENTO	DIAGNÓSTICO	CÓDIGO CIE 9a. REV.	CASOS ACUMULADOS EN EL AÑO		CASOS ACUMULADOS EN EL AÑO		DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CASOS POR GRUPO DE EDAD EN 1988						
			1987	MEDIANA*	1988	MEDIANA*	<1	1-4	5-14	15-44	45-64	>65	IGN.
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN	DIFTERIA	032	31	0	2	0	0.0	50.0	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	POLIOMIELITIS	045	81	113	21	70	22.2	44.4	33.3	0.0	0.0	0.0	0.0
	SARAMPION	055	3825	8918	3915	4549	13.7	28.7	37.1	7.0	0.1	0.1	13.8
	TETANOS	37670	296	357	303	369	15.0	8.3	18.9	35.8	13.8	7.5	0.8
	TETANOS NEONATAL	771.3	126	ND	127	ND	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	TOS FERINA	033	1018	1957	693	1967	22.3	37.7	27.1	6.1	1.8	0.7	1.8
ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	AMIBIASIS HEPÁTICA	006.3	2940	ND	28610	ND	4.6	12.8	20.3	40.9	14.8	4.4	2.1
	FIEBRE TIFOIDEA	002.0	13083	7138	16933	8068	1.4	5.9	19.1	52.3	10.9	2.6	7.8
	ENTERITIS Y OTRAS												
	INFECCIONES INTESTINALES	007-009	3793499	2189162	3692098	2371416	16.8	24.0	13.1	27.8	7.0	2.6	8.7
	INTOXICACION ALIMENTARIA BACT.	005	65070	5026	68063	8949	6.1	14.8	19.9	43.7	8.9	2.7	3.9
	TENIASIS	123.3	16490	ND	15790	ND	1.8	15.6	25.6	46.4	8.3	1.7	0.4
	UNCINARIASIS	126	3643	ND	4121	355	5.0	27.7	31.2	27.3	6.5	1.3	0.9
ENFERMEDADES DE VIAS RESPIRATORIAS	ANGINA ESTREPTOCOCCICA	034.0	159838	9593	176063	15893	8.0	26.5	30.9	27.9	4.8	1.6	0.2
	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	460-466	11545758	6334366	13297117	7135764	9.6	23.8	21.4	27.4	6.5	2.1	9.2
	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	480-486	110359	53321	116130	61877	18.2	29.6	14.9	16.8	7.8	6.7	6.0
	TUBERCULOSIS DEL AP. RESP.	011-012	17603	11204	16573	11820	0.7	2.6	6.5	51.3	24.3	11.2	3.4
ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	HERPES GENITAL	054.1	5848	ND	5975	ND	0.7	2.8	6.0	71.7	12.8	3.1	2.7
	INFECCIONES GONOCOCCICAS	098	28125	16820	26807	16514	0.3	1.1	3.7	80.4	10.2	2.0	2.8
	SIFILIS ADQUIRIDA	091-097	6687	4717	8840	4680	0.1	0.0	1.1	83.9	8.0	1.3	5.6
	SIFILIS CONGENITA	090	140	ND	136	ND	52.3	3.8	6.2	30.8	1.5	0.0	5.4
	SINDROME DE INMUNO DEFICIENCIA ADQUIRIDA	279.5, 279.6	315	7	889	17	1.1	2.1	1.9	79.8	11.2	1.7	2.1
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR Y ZOOZOSIS.	BRUCELOSIS	023	5783	2975	6303	3305	0.2	3.8	20.1	58.9	12.1	2.7	2.2
	DENGUE	061	16209	17538	10197	15475	0.5	3.4	15.9	59.9	15.3	4.6	0.4
	DENGUE HEMORRÁGICO	065.4	0	ND	2	ND	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
	TRIPANOSOMIASIS	086	29	ND	50	ND	4.2	20.8	0.0	45.8	20.8	8.3	0.0
	LEISHMANIASIS	085	401	5	207	20	0.5	1.6	13.7	64.8	14.8	4.4	0.0
	PALUDISMO	084	102936	84036	116271	102710	0.4	4.6	15.0	19.9	3.5	1.0	55.6
	RABIA	071	51	57	74	56	0.0	9.6	40.4	26.9	17.3	5.8	0.0
	TIFO	080-081	194	35	121	42	0.0	3.0	36.4	48.5	3.0	0.0	9.1
OTRAS ENFERMEDADES	ESCABIASIS	133	247060	9418	288419	13461	6.6	19.6	27.5	33.8	8.3	2.7	1.6
	FIEBRE REUMÁTICA AGUDA	390-392	2489	3054	1989	2955	0.5	6.8	40.0	30.2	5.9	3.2	13.4
	HEPATITIS VIRAL	070	21332	9857	24745	12030	1.7	31.3	33.1	16.0	2.7	1.4	13.8
	LEPRA	030	253	241	303	262	0.0	1.2	2.9	38.8	31.0	15.1	11.0
	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	086.0	6	5	12	4	25.0	8.3	0.0	41.7	8.3	8.3	8.8
	PAROTIDITIS INFECCIOSA EPIDEM.	072	85894	47348	82884	51198	1.7	24.0	50.0	15.8	1.4	0.3	6.8
	RUBEOLA	056	35378	24248	28704	21135	9.0	24.6	35.4	12.5	0.9	0.2	7.8
	TUBERCULOSIS MENINGEA	013	135	ND	174	ND	9.0	18.6	10.3	37.2	18.6	6.2	0.0

*Ultimos cinco años. ND= no disponible.

NOTA ACLARATORIA	Se realizaron ajustes para algunos padecimientos de acuerdo a los datos finales de cada institución.
NOTA METODOLÓGICA	La distribución por grupos de edad se basa en la información contenida en la forma SS-EPI-1-85, de la cual fueron calculadas las proporciones equivalentes y ajustadas según totales.

**NÚMERO DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
NOTIFICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA
1987 - 1988**

AGRUPO- MENTO	DIAGNÓSTICO	AGUASCALIENTES		BAJA CALIFORNIA		BAJA CALIFORNIA SUR		CAMPECHE		COAHUILA		COLIMA		CHIAPAS		CHIHUAHUA		DISTRITO FEDERAL		DURANGO		GUANAJUATO		
		1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN	DIFTERIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	POLIOMIELITIS	0	0	0	0	0	0	2	0	5	1	1	0	8	1	5	0	1	0	1	1	1	0	
	SARAMPIÓN	15	17	58	68	25	7	13	9	620	200	35	15	79	38	86	76	902	632	17	23	72	25	
	TÉTANOS	1	1	0	4	1	4	5	11	7	4	5	5	6	13	1	2	4	3	0	5	6	7	
	TÉTANOS NEONATAL	0	0	0	0	0	0	2	1	2	5	2	0	1	3	1	0	1	0	1	3	5	1	
	TOS FERINA	0	10	9	3	5	9	4	2	2	10	17	1	167	110	112	20	28	41	4	2	8	8	
	ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	AMIBIASIS HEPÁTICA	70	9	24	0	20	0	2	4	70	28	30	60	59	252	126	11	381	36	85	35	130	0
FIEBRE TIFOIDEA		31	44	134	169	46	57	227	110	899	1514	38	28	521	975	153	258	1364	1195	73	216	790	547	
ENTERITIS Y OTRAS																								
INFECCIONES INTESTINALES		50111	42934	53965	48981	20734	17165	37041	37036	152132	157397	23690	25259	92097	84856	113888	123085	525867	467050	63449	59099	161837	144439	
INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACT.		258	695	2185	2100	1178	1153	53	120	1234	1144	187	129	774	1050	1733	700	8892	9236	546	326	3402	2779	
TENIASIS		173	267	90	102	35	65	53	83	142	197	255	206	960	715	688	587	484	350	461	531	895	902	
UNCINARIASIS		19	52	43	18	0	0	97	554	0	1	147	62	80	153	24	43	45	46	96	82	94	73	
ENFERMEDADES DE VAS RESPIRATORIAS	ANGINA ESTREPTOCOCCICA	991	1025	286	347	526	2242	454	1650	397	1538	4182	1351	2736	6372	9892	9253	805	2407	3687	8489	15270	15712	
	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	155270	177282	157642	190218	75461	75859	90475	96922	468140	533360	87822	106821	210496	221699	401322	439646	1598123	1788255	167557	178148	507911	559245	
	NEUMONÍAS Y BRONCONEUMONIAS	1707	1378	2309	1821	466	785	651	873	2620	2643	881	903	2224	3456	5358	4470	8251	12375	2165	2339	5492	4151	
	TUBERCULOSIS DEL AP. RESP.	68	63	571	649	109	109	136	152	550	457	191	152	1608	1461	692	668	660	527	228	195	300	268	
ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	HERPES GENITAL	49	41	114	78	11	46	55	84	165	124	56	22	610	575	191	214	257	277	212	124	94	97	
	INFECCIONES GONOCOCCICAS	187	181	526	1160	503	298	422	496	1075	982	575	361	1353	1257	2193	2141	2047	1502	566	366	497	622	
	SÍFILIS ADQUIRIDA	24	41	237	2150	70	86	59	76	196	210	142	142	217	218	549	842	674	630	83	110	98	96	
	SÍFILIS CONGÉNITA	3	0	5	5	3	2	0	0	4	0	0	1	5	5	3	6	18	8	4	1	2	3	
	SÍNDROME DE INMUNO DEFICIENCIA ADQUIRIDA	1	1	22	13	3	4	2	1	28	36	3	3	1	15	7	6	32	234	4	19	5	8	
	ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR Y ZOONOSIS	BRUCELOSIS	15	14	12	13	6	6	9	6	813	671	1	0	11	10	93	103	80	91	230	201	797	851
DENGUE		1	0	0	0	77	19	135	686	7	6	907	570	1023	811	1	4	49	4	4	0	3	0	
DENGUE HEMORRAGICO		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	
TRIPANOSOMIASIS		0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	5	1	0	0	0	10	0	2	0	3	
LEISHMANIASIS		0	0	0	0	0	0	13	15	0	1	0	0	13	1	0	1	0	0	0	1	0	0	
PALUDISMO		23	13	0	7	87	30	4764	3810	0	2	319	708	21451	18922	1430	1589	0	0	533	840	176	196	
RABIA		0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	7	2	1	0	6	0	1	1	5	
TIFO		1	3	18	0	0	0	0	0	0	3	0	0	8	5	1	1	0	0	1	0	5	6	
OTRAS ENFERMEDADES		ESCABIASIS	1123	1154	1820	1751	645	840	4817	6609	9282	9104	905	1412	25749	19390	5202	4860	6614	7943	6712	5031	2087	2427
	FIEBRE REUMÁTICA AGUDA	8	13	41	32	31	11	16	23	33	39	21	10	98	64	361	329	200	195	118	61	68	59	
	HEPATITIS VIRAL	124	139	366	552	303	229	65	81	521	597	139	253	519	597	540	1202	5909	5536	311	263	440	529	
	LEPRA	0	1	2	3	2	3	0	1	15	6	18	15	0	5	6	3	1	32	10	2	22	21	
	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	0	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	
	PAROTIDITIS INFECCIOSA EPIDEM.	606	1376	1288	1271	459	470	174	692	2681	2699	888	1520	571	1098	4779	2765	13695	7111	1639	1134	3999	3605	
	RUBEOLA	279	459	778	360	408	74	377	457	490	679	105	151	246	131	1452	1134	8104	6560	262	69	681	659	
	TUBERCULOSIS MENINGEA	1	1	0	5	1	2	1	1	9	2	0	0	18	32	6	6	3	14	1	0	4	2	

**NÚMERO DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
NOTIFICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA
1987 - 1988**

AGRUPO- MIENTO	DIAGNÓSTICO	GUERRERO		HIDALGO		JALISCO		MÉXICO		MICHOACÁN		MORELOS		NAYARIT		NUEVO LEÓN		OAXACA		PUEBLA		QUERÉTARO		
		1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACIÓN	DIFTERIA	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	POLIOMIELITIS	7	11	3	2	3	0	14	2	4	0	0	0	0	0	0	0	6	0	2	2	2	0	
	SARAMPIÓN	56	33	159	116	133	60	235	117	115	122	40	31	51	54	299	809	53	79	196	827	75	14	
	TÉTANOS	18	17	8	2	21	16	12	4	22	16	10	3	5	6	2	4	21	16	8	25	1	2	
	TÉTANOS NEONATAL	9	9	3	0	11	10	5	3	12	17	3	1	0	1	4	2	3	5	14	0	2	0	
	TOS FERINA	8	11	52	47	111	3	19	6	30	26	3	1	125	4	1	2	62	59	27	41	5	11	
ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	AMBIASIS HEPÁTICA	35	0	80	33	218	0	383	0	159	222	16	0	103	41	145	0	9	272	97	64	85	0	
	FIEBRE TIFOIDEA	558	997	169	330	284	465	625	484	887	1574	295	500	244	199	1034	1031	479	890	891	844	301	21	
	ENTERITIS Y OTRAS																							
	INFECCIONES INTESTINALES	87106	104262	67065	79376	234775	222349	331485	330005	129768	136560	110469	86275	36912	33952	193186	194595	91524	91766	146276	122218	64849	66891	
	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACT.	1325	1782	1351	2000	810	940	7730	7103	1317	1600	477	686	1338	723	10094	11285	1029	1149	1819	2078	1599	1671	
	TENIASIS	2288	2819	153	146	1758	1157	821	638	916	1014	643	533	200	171	608	507	296	475	520	345	572	145	
UNCINARIASIS	188	302	8	7	77	171	28	15	20	29	94	134	9	2	134	83	545	727	80	96	13	17		
ENFERMEDADES DE VÍAS RESPIRATORIAS	ANGINA ESTREPTOCOCCICA	6397	9059	451	287	15517	16693	2954	1145	4380	11079	1608	2997	156	238	12554	11912	14165	19904	2067	3813	407	273	
	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	186284	263239	231139	304956	898656	967093	1148862	1324382	395630	437400	264231	307078	138310	148013	746648	809787	220338	311949	358609	404470	168547	20026	
	NEUMONÍAS Y BRONCONEUMONÍAS	3686	6739	1374	1753	949	8631	6673	5596	3243	5643	3706	3807	1067	1012	8718	7956	4379	4976	3084	3016	4117	285	
	TUBERCULOSIS DEL AP. RESP.	886	908	512	467	555	490	528	506	420	489	151	158	451	339	891	1155	1032	1321	762	699	161	18	
ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	HERPES GENITAL	122	188	145	205	204	335	220	151	493	522	107	83	68	101	198	117	573	568	308	345	42	25	
	INFECCIONES GONOCOCCICAS	1294	1322	199	158	1367	1021	1209	976	1137	2521	448	287	963	591	1927	1595	655	798	989	985	282	02	
	SÍFILIS ADQUIRIDA	151	109	91	45	260	239	300	313	167	200	83	94	152	167	672	722	180	242	210	234	35	43	
	SÍFILIS CONGENITA	5	3	2	6	7	3	12	3	4	7	1	1	4	1	14	9	2	15	4	1	3	2	
	SÍNDROME DE INMUNO DEFICIENCIA ADQUIRIDA	8	6	1	4	69	136	17	81	8	30	15	20	4	20	10	56	8	18	4	47	1	6	
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR Y ZOONOSIS	BRUCELOSIS	19	16	19	13	136	191	63	77	436	438	5	4	45	89	610	507	30	20	310	265	380	98	
	DENGUE	1939	1263	0	1	1911	2919	3	5	274	293	653	52	2314	582	500	305	4305	957	189	201	5	6	
	DENGUE HEMORRÁGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TRIPANOSOMIASIS	1	10	1	0	1	1	1	0	15	3	0	0	0	1	0	1	1	9	0	2	0	0	
	LEISHMANIASIS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	5	0	0	0	3	4	0	0	0	0	0	
	PALUDISMO	8835	17062	1472	1327	885	943	289	355	10373	12902	661	599	2259	2250	5	10	19995	28852	2113	2470	519	292	
	RABIA	1	3	4	1	3	3	8	9	2	2	4	5	2	1	0	0	2	6	7	5	1	2	
	TIFO	1	0	0	0	18	10	0	0	5	4	0	0	0	2	3	2	14	23	12	9	0	0	
OTRAS ENFERMEDADES	ESCABIASIS	6067	13793	3533	5382	4169	5325	9239	12370	6474	7459	1286	1493	4241	3456	11857	17256	11027	15146	6159	7210	2287	2658	
	FIEBRE REUMÁTICA AGUDA	87	87	71	89	153	106	171	102	167	144	35	9	83	87	36	28	50	78	156	109	100	54	
	HEPATITIS VIRAL	244	547	459	638	1436	1755	2160	2286	769	808	180	359	240	251	885	1313	500	348	507	519	140	249	
	LEPRA	17	19	0	1	16	57	8	2	19	40	3	3	24	19	5	10	4	3	1	1	6	3	
	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	0	1	0	0	0	3	1	1	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	
	PAROTIDITIS INFECCIOSA EPIDEM.	1357	2006	1557	2791	6953	4765	9534	5685	2852	3271	1827	1639	1414	857	7808	6320	1714	4362	1755	2112	1845	2016	
	RUBEOLA	394	295	512	463	1010	762	4150	3957	376	322	788	411	161	73	1141	1322	595	957	886	634	344	50	
	TUBERCULOSIS MENINGEA	0	4	1	0	9	4	8	4	2	0	0	0	0	3	0	12	6	0	12	9	13	4	

**NÚMERO DE CASOS NUEVOS DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
NOTIFICADOS POR ENTIDAD FEDERATIVA
1987 - 1988**

AGRUPO- MIENTO	DIAGNÓSTICO	QUINTANA ROO		SAN LUIS POTOSÍ		SINALOA		SONORA		TABASCO		TAMAULIPAS		TLAXCALA		VERACRUZ		YUCATÁN		ZACATECAS		TOTAL		
		1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	1987	1988	
ENFERMEDADES PREVENIBLES POR VACUNACION	DIFTERIA	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	2
	POLIOMIELITIS	0	0	4	0	1	0	1	1	1	0	3	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	81	2
	SARAMPIÓN	26	6	61	69	11	16	31	37	37	56	109	149	62	25	103	66	44	8	7	11	3825	3911	
	TÉTANOS	2	0	5	10	14	23	5	8	16	9	13	30	1	1	48	38	25	13	3	1	296	301	
	TÉTANOS NEONATAL	0	0	6	5	4	7	1	0	11	14	1	8	0	1	15	18	7	8	0	2	126	127	
	TOS FERINA	0	0	21	7	8	11	41	47	16	4	9	9	6	0	107	146	7	38	4	4	1018	690	
ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES	AMIBIASIS HEPÁTICA	4	12	52	48	165	8	224	0	4	0	19	55	1	0	38	6	52	7	54	7	2940	1210	
	FIEBRE TIFOIDEA	26	79	207	319	451	517	198	121	403	474	586	1474	74	77	784	681	128	118	183	225	13083	16933	
	ENTERITIS Y OTRAS																							
	INFECCIONES INTESTINALES	32784	29208	91200	74327	114607	115411	90360	94745	86235	94852	113543	136899	43628	47113	254941	259021	116288	114790	61687	50182	3793499	3692086	
	INTOXICACIÓN ALIMENTARIA BACT.	26	90	92	304	4439	4982	3807	3582	564	506	2024	2540	619	512	3805	4313	52	101	311	884	65070	68063	
	TENIASIS	52	106	153	295	618	531	304	271	812	367	268	508	60	106	822	841	173	182	217	328	16490	15730	
UNCINARIASIS	16	24	8	122	75	57	44	27	763	208	175	173	27	62	624	388	13	6	57	387	3643	4121		
ENFERMEDADES DE VAS RESPIRATORIAS	ANGINA ESTREPTOCOCCICA	111	1903	557	2203	3841	5524	8519	9425	22436	4581	83	4532	13490	4526	4812	5462	1637	650	4470	6871	159838	176083	
	INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	87135	92505	252254	284544	362655	409708	281820	317912	176619	229868	333015	495546	106744	159549	743050	852126	348219	392994	176774	216519	1154558	1329717	
	NEUMONIAS Y BRONCONEUMONIAS	1609	1264	3138	3227	2436	2345	4889	4928	3350	2502	2560	3761	1548	1256	4290	3997	3088	3905	2131	1837	110359	116130	
	TUBERCULOSIS DEL AP. RESP.	66	116	533	366	548	555	454	356	587	356	937	902	40	42	2668	2195	210	128	98	106	17603	16573	
ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL	HERPES GENITAL	60	55	200	190	95	181	96	129	74	75	272	272	31	24	470	471	55	65	201	191	5848	5975	
	INFECCIONES GONOCOCCICAS	412	247	449	709	555	434	1113	878	957	610	806	1279	79	58	2549	1876	455	412	336	362	28125	26807	
	SÍFILIS ADQUIRIDA	27	58	115	114	116	198	419	303	248	230	330	268	25	17	542	503	181	100	34	40	6687	8840	
	SÍFILIS CONGENITA	0	0	1	2	0	2	4	9	6	15	11	9	0	0	9	17	2	0	2	0	140	136	
	SÍNDROME DE INMUNO DEFICIENCIA ADQUIRIDA	0	1	8	5	4	12	9	8	2	9	12	16	0	5	6	49	20	12	1	8	315	888	
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR Y ZOONOSIS	BRUCELOSIS	10	4	134	106	281	399	766	629	25	26	174	162	48	49	88	47	3	16	134	381	5783	6304	
	DENGUE	67	170	9	2	691	493	12	70	348	155	46	124	0	0	549	393	73	105	114	1	16209	10197	
	DENGUE HEMORRÁGICO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	TRIPANOSOMIASIS	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	2	0	0	0	2	29	50	
	LEISHMANIASIS	194	20	0	1	0	0	0	0	109	151	63	0	0	0	6	4	0	0	0	1	401	207	
	PALUDISMO	2912	2039	622	566	10278	10188	1446	2153	3493	2142	49	84	0	0	7663	5700	130	122	154	98	102936	116271	
	RABIA	0	0	2	2	3	3	0	1	0	1	0	0	0	3	8	4	0	0	0	1	51	74	
	TIFO	2	0	0	3	40	10	0	0	0	0	6	2	0	0	51	37	7	1	1	0	194	127	
OTRAS ENFERMEDADES	ESCABIASIS	3904	3287	8005	8856	12529	9755	4034	3750	20466	23602	11014	16679	972	913	42626	52880	6588	10949	5627	5679	247060	288419	
	FIEBRE REUMÁTICA AGUDA	12	7	33	24	26	34	86	34	56	27	49	39	10	8	51	38	11	9	51	30	2489	1989	
	HEPATITIS VIRAL	99	99	529	594	304	438	587	710	141	94	609	1118	62	69	1823	1764	331	493	90	315	21332	24745	
	LEPRA	2	0	1	4	46	12	8	8	0	0	8	14	0	0	3	2	2	10	4	3	253	303	
	MENINGITIS MENINGOCOCCICA	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	10	0	1	6	12	
	PAROTIDITIS INFECCIOSA EPIDEM.	555	593	1510	2311	3277	1866	1893	2270	1000	1235	2522	3381	857	1525	3627	6497	674	1811	584	1470	85894	82884	
	RUBEOLA	1691	285	218	998	918	667	988	441	342	126	1153	2504	383	253	2939	1776	3040	917	167	168	35378	28704	
	TUBERCULOSIS MENINGEA	0	6	4	3	2	2	4	6	7	8	1	7	0	2	21	27	4	1	0	0	135	174	

Instrucciones para los autores

EPIDEMIOLOGIA. Boletín Mensual publica artículos originales previamente aprobados por el Comité Editorial, en las dos secciones destinadas a este fin:

I. Información Científica y Técnica

En esta sección se publicarán trabajos en forma de editoriales, de artículos de actualización y de recomendaciones por Comités de Expertos. Deberán tener una extensión no menor de 7 cuartillas ni mayor de 12 de 28 x 21.5 cms., a doble espacio (28 líneas), y márgenes de 3 cm. a derecha e izquierda.

II. Estudios Epidemiológicos

En esta sección se publicarán estudios epidemiológicos originales, cuya extensión deberá ser similar a los anteriores, pero además se podrán incluir hasta 10 cuadros o figuras, que se numerarán con caracteres arábigos los primeros y romanos los segundos, según orden de

aparición en el texto. En ambos casos se deberán presentar los originales y con dimensiones de 9 x 7.5 cms. o proporcionales a estas medidas. Se anotará en el reverso con lápiz y procurando evitar el maltratarlo, el número progresivo y el título o pie de figura.

Las referencias bibliográficas, en número máximo de 15, se deberán ordenar en forma progresiva según su aparición en el texto de acuerdo con el siguiente modelo:

Para referencias de revistas:

Ota D., Imbembo, A.L. y Zuidima, G.D. *Total Parenteral Nutrition, Surgery*, 1978 83:503.

Para referencias de Libros:

Weinstein, L., y Swartz, M.N.: *Pathogenetic properties of invading microorganisms*. En: Sodeman, W.A. Jr. y Sodeman, W.A., Eds, *Pathologic Physiology: Mechanisms of disease*, Philadelphia, W.B. Saunders Co., 1974, Pág. 457.

Los trabajos deberán presentarse en original y dos copias y se enviarán a:

EPIDEMIOLOGIA
Boletín mensual Aniceto Ortega No. 1321, 4o Piso México 03100, D.F.

Directorio

Consejo Editorial

PRESIDENTE

DR. JAIME SEPULVEDA AMOR
SECRETARIA DE SALUD

DR. JOSE VALDEZ DURON
INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL

DR. EDUARDO GARDUÑO CUENCA
SISTEMA NACIONAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

DR. GONZALO GUTIERREZ TRUJILLO
SECRETARIA DE SALUD

DR. LEOBARDO C. RUIZ PEREZ
SECRETARIA DE LA DEFENSA
NACIONAL

DR. JUAN ALBERTO HERRERA-MORO
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL
ESTADO

DR. CARLOS MANUEL JIMENEZ SHEHAB
SECRETARIA DE MARINA

DR. NORBERTO TREVIÑO GARCIA
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

DR. RAUL FUENTES AGUILAR
PETROLEOS MEXICANOS

EDITOR

DR. ROBERTO C. TAPIA CONYER
SECRETARIA DE SALUD

Comité Editorial

DR. ARNOLDO DE LA LOZA
DR. ALPONSO GONZALEZ GALVAN
LIC. ROSA MA. GUTIERREZ PAREDES

DR. MIGUEL ANGEL LEZANA
DR. CUAUHTEMOC RUIZ MATUS

Diseño y montaje: Laboratorio de Sistemas y Diseño
Este Boletín se imprimió en el taller de impresos de la Dirección General
de Epidemiología, SSA. Su tiraje es de 12,000 ejemplares